



CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA  
SIGUIENTE

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1931 /

PUERTO MONTT, 30 AGO 2012

**VISTOS:**

- a) La necesidad de efectuar inscribir a nombre del Serviu Región de Los Lagos, los terrenos expropiados en la comuna de Puerto Montt, correspondientes a la obra "Construcción de Viviendas Sociales, Sector Cardonal - Puerto Montt";
- b) El memorándum N° 283 del mes de julio de 2012, dirigido al Jefe de Administración y Finanzas, solicitando se giren cheques a nombre del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt, don Jorge Martínez Barrientos, por los montos y en las causas allí indicadas.
- c) Las boletas de honorarios N° 0297164, 0297165, 0297166 y 0297167, todas de fecha 3 de agosto de 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt, por la suma de \$ 231.200.-, \$ 190.100.-, 211.100.- y 248.600.-, boletas ya canceladas al Conservador de Bienes Raíces.
- d) Las copias de la Inscripción de dominio de fojas 2648 vuelta N° 3487, fojas 2649 vuelta N° 3488, 2648 N° 3486 y fojas 2647 N° 3485, todas del Registro de Propiedad año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt.
- e) Las facultades que me confieren el D.S N° 355 de 1976 y D.S. N° 53 de fecha 28 de Septiembre de 2011, del Sr. Ministro de Vivienda y Urbanismo, ambos de Vivienda y Urbanismo, dicto lo siguiente

**RESUELVO:**

- 1.- **APRUEBESE** el pago de las boletas individualizadas en la letra c) de los vistos de la presente resolución.-
- 2.- **IMPÚTESE** el gasto de las boletas individualizada en la letra c) de la presente Resolución al Subtítulo 29 Adquisición de Activos No Financieros, Ítem 01 Terrenos.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.



**SERGIO FERES FAVI**  
**DIRECTOR SERVIU**  
**REGIÓN DE LOS LAGOS**

Int.: N° 57  
SFF/PCU/SOM/  
**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección Regional.
- Departamento de Administración y Finanzas.
- Departamento Jurídico.
- Oficina de Partes.

*Elizabeth Oyama Rojas*  
MEMBRADO DE  
Serviu Región de los Lagos